

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Empresa: Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A.

Los suscritos:

- Carlos Becerra Gutierrez Presidente del Directorio
- Jose Carlos Paredes Rojas Miembro del Directorio
- Mónica Patricia Moreno Martinez Miembro del Directorio

En calidad de miembros del Directorio, manifestamos y hacemos explícito nuestro compromiso, con el proceso de implantación del Sistema de Control Interno de Editora Perú. Somos conscientes de asumir directamente la conducción de este proceso en nuestra calidad de responsables de la organización, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno, ello en armonía con la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, las normas emitidas por la Contraloría General de la República y el Lineamiento del Sistema de Control Interno de las Empresas del Estado emitido por FONAFE y de acuerdo a nuestras correspondientes competencias funcionales.


Esta decisión obedece a nuestra comprensión y convencimiento respecto a los objetivos del control interno y de esta herramienta gerencial como mecanismo de autoprotección institucional, así como de los beneficios que reportará a la empresa contar con un sistema de control interno efectivo y positivo que apoye el cumplimiento de sus objetivos.

Los suscritos expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno de la empresa, para lo cual impulsarán y participarán en el proceso de implantación.

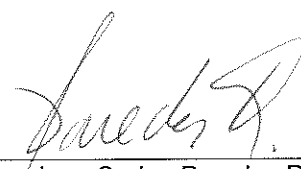
Igualmente, los suscritos se comprometen a llevar a promover la sensibilización y socialización del control interno, estimulando y generando la participación del personal de la empresa, especialmente de quienes laboran directamente bajo su cargo.

Asimismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones que se formulen como consecuencia de las autoevaluaciones y evaluaciones independientes que se realicen para el mejoramiento del control interno

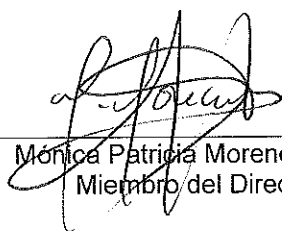
Como constancia se firma en la ciudad de Lima, el 19 de diciembre de 2018.



Carlos Becerra Gutierrez
Presidente del Directorio



Jose Carlos Paredes Rojas
Miembro del Directorio



Mónica Patricia Moreno Martinez
Miembro del Directorio